

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	06	2025	2147 2133
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DADM-2025-0459-MI	1033

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712625373	MACAS VACACELA PACHA KUTIK				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	50.25
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>50.25</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>50.25</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>50.25</b>

**SON:** CINCUENTA DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** MACAS VACACELA PACHA KUTIK.- En atención a memorando SENESCYT-CGAF-DADM-2025-2284-MI mediante el cual se solicita el pago de viáticos de la comisión realizada a Tena del 14 de mayo al 15 de mayo de 2025. Asamblea en la comunidad Atacapi. hl 250. cr

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: LAURA VICTORIA PARRA INCA Firmado electrónicamente con FirmAC	 Firmado electrónicamente por: CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Firmado electrónicamente con FirmAC
FECHA: 24/06/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	06	2025	2147 2133
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DADM-2025-0459-MI 1033	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación						0
Beneficiario:	1712625373	MACAS VACACELA PACHA KUTIK						

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 24/06/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	023	06	2025	2133 2133
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGAF-DADM-2025-0459-MI	1033

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1712625373 MACAS VACACELA PACHA KUTIK					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	50.25
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>50.25</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>50.25</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>50.25</b>

**SON:** CINCUENTA DOLARES CON 25/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** MACAS VACACELA PACHA KUTIK.- En atención al memorando SENESCYT-CGAF-DADM-2025-2284-MI donde se solicita pago de viáticos por la comisión realizada a Tena - Napo del 14 de mayo al 15 de mayo de 2025. Asamblea en la comunidad Atacapi

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 23/06/2025	 Firmado digitalmente por: CARMEN ELENA SALCEDO CASTRO <small>Validar documento con Firmad</small>  _____ Funcionario Responsable	 Firmado digitalmente por: CARLOS ANDRES VIERA ROMAN <small>Validar documento con Firmad</small>  _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		023	06	2025	2133	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			CGAF-DADM-2025-0459-MI	1033
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación				0
Beneficiario:	1712625373	MACAS VACACELA PACHA KUTIK					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 23/06/2025	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



*Shon Chavez  
Por favor atender conforme norma  
tiva legal vigente.*

*CUR 2133  
Dee 2147*

*pedido CUR 2147 CUR 2147  
24/jun/2025 Alcanse 2284*

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2025-2013-MI

Quito, D.M., 28 de mayo de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman  
Director Financiero

**ASUNTO:** Remisión de solicitud de pago de viáticos: Pacha Kutik Macas Vacela

De mi consideración:

Remito para la gestión correspondiente dentro del ámbito de sus competencias, el requerimiento de pago de viáticos presentado con Memorando Nro. SENESCYT-SIES-DGATC-2025-0362-M, para lo cual se adjunta los documentos de sustento:

- Informe de cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Solicitud de autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales respectivamente legalizados.
- Documentos que respaldan las comisiones de servicios realizadas.

Para el efecto se cuenta con las certificaciones presupuestarias para el pago de viáticos de autoridades, funcionarios y servidores públicos de esta Institución, mismos que se detallan a continuación:

*80 - 30% H&L 250  
Hosped 24,00  
Aliment 18,00  
8,25  
50,25*

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2025-2013-MI

Quito, D.M., 28 de mayo de 2025

DETALLE	ITEM	NRO. CP.	MONTO POA
VIATICOS DESPACHO	530303	77	\$19.500,00
VIATICOS DESPACHO - PASAJES	530301	79	\$500,00
VIATICOS PARA LOS CONDUCTORES - VIATICOS	530303	80	\$20.000,00
VIATICOS PARA LOS CONDUCTORES - PEAJES	570102	81	\$2.540,00
PAGO POR COMISIONES DE SERVICIOS EN EL INTERIOR 2025 PARA EL RESTO DE FUNCIONARIOS DE LA SENESCYT - VIÁTICOS	530303	130	\$18.000,00
PAGO POR COMISIONES DE SERVICIOS EN EL INTERIOR 2025 PARA EL RESTO DE FUNCIONARIOS DE LA SENESCYT - MOVILIZACIÓN	530301	130	\$1.555,21
VIATICOS PARA LOS CONDUCTORES - COMBUSTIBLE	530255	135	\$6.000,00
ARRASTRE REEMBOLSO DE PASAJES	530301	129	\$1.000,00
ANTICIPO DE VIÁTICOS FUNCIONARIOS SENESCYT	530303	NA	\$3.000,00
REEMBOLSO DE PASAJES	530301	243	\$600,00

Una vez ejecutado el pago, agradeceré disponer la remisión del "REPORTE DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA" de cada una de las certificaciones antes descritas, obtenidas del sistema integral de gestión financiera eSIGEF, a los correos electrónicos [dnarvaez@senescyt.gob.ec](mailto:dnarvaez@senescyt.gob.ec) y [dbustillos@senescyt.gob.ec](mailto:dbustillos@senescyt.gob.ec) a fin de contar con un seguimiento correcto a la ejecución de las mismas y tomar decisiones oportunas con información fidedigna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DADM-2025-2013-MI

Quito, D.M., 28 de mayo de 2025

*Documento firmado electrónicamente*

Diana Paola Narvaez Rubio  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Referencias:

- SENESCYT-SIES-DGATC-2025-0362-M

Anexos:

- factura\_2\_alimentacion\_14-05-2025.pdf
- factura\_hospedaje\_comision\_tena\_14-15\_mayo\_2025.pdf
- factura\_1\_alimentacion\_15-05-2025.pdf
- hoja\_de\_ruta\_tena\_2025\_05\_16.pdf
- factura\_1\_alimentacion\_14-05-2025.pdf
- solicitud\_servicios\_institucionales\_tena\_14-15\_mayo\_2025.pdf
- informe\_servicios\_institucionales\_tena\_14-15\_mayo\_2025.pdf
- senescyt-cgaf-dfin-2025-0711-mi.pdf
- hoja\_de\_ruta\_senescyt-sgescti-sies-2025-0216-e0992253001748442152.pdf
- senescyt-sgescti-sies-2025-0216-e0304980001748442153.pdf

Copia:

Pacha Kutik Macas Vacacela  
**Analista de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel 1**

Sra. Lcda. Erika Xiomara Lara Cueva  
**Asistente de Certificación, Documentación y Archivo**

Sra. Psic. Pamela Leonella Saritama Mora  
**Directora de Talento Humano**

el



Firmado electrónicamente por  
**DIANA PAOLA NARVAEZ  
RUBIO**  
Firmado electrónicamente con FirmEC



**Memorando Nro. SENESCYT-SIES-DGATC-2025-0362-M**

**Quito, D.M., 28 de mayo de 2025**

**PARA:** Diana Paola Narvaez Rubio  
**Directora Administrativa**

**ASUNTO:** Solicitud de gestión correspondiente para el pago por servicios institucionales cumplidos Tena - Napo 14 y 15 de mayo de 2025

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito referir a la comisión de servicios institucionales cumplida del 14 al 15 de mayo del presente año en el cantón Tena, provincia de Napo, misma que fue delegada mediante sumilla inserta en el recorrido del documento SENESCYT-SGESCTI-SIES-2025-0216-E de fecha 09 de mayo de 2025, motivo por el cual solicito gentilmente a usted disponer la gestión correspondiente para el pago por concepto de dichos servicios.

Se adjunta al presente los documentos de sustento:

- Informe de cumplimiento de Servicios Institucionales.
- Solicitud de autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales respectivamente legalizados.
- Documentos que respaldan la realización de los servicios institucionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Pacha Kutik Macas Vacacela

**ANALISTA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL 1**

Referencias:

- SENESCYT-CGAF-DFIN-2025-0711-MI

Anexos:

- hoja\_de\_ruta\_tena\_2025\_05\_16.pdf
- factura\_1\_alimentacion\_14-05-2025.pdf
- factura\_hospedaje\_comision\_tena\_14-15\_mayo\_2025.pdf
- informe\_servicios\_institucionales\_tena\_14-15\_mayo\_2025.pdf
- factura\_2\_alimentacion\_14-05-2025.pdf
- factura\_1\_alimentacion\_15-05-2025.pdf

**Memorando Nro. SENESCYT-SIES-DGATC-2025-0362-M**

**Quito, D.M., 28 de mayo de 2025**

- solicitud\_servicios\_institucionales\_tena\_14-15\_mayo\_2025.pdf
- senescyt-cgaf-dfin-2025-0711-mi.pdf
- hoja\_de\_ruta\_senescyt-sgescti-sies-2025-0216-e0992253001748442152.pdf
- senescyt-sgescti-sies-2025-0216-e0304980001748442153.pdf

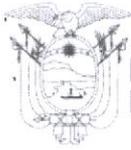
Copia:

Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman  
**Director Financiero**

Sr. Mgs. Daniel Santiago Estrada Castellanos  
**Director de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel**



Firmado electrónicamente por  
**PACHA KUTIK MACAS  
VACACELA**  
Validar únicamente con Firm@EC



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>PMV-SIES-DGATCN-2025-001</b>			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>09-05-2025</b> ✓		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Pacha Kutik Macas Vacacela</b> <b>1712625373</b> ✓			PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL 1</b> ✓		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>TENA – NAPO</b>			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL</b>		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)	
14-05-2025	04:30		15-05-2025	18:30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: PACHA KUTIK MACAS VACACELA ✓ MARÍA ALEJANDRA ÁVALOS – CARLOS JULIO HERNÁNDEZ DOMO- PATRICIO ALEXANDER MESTANZA CARRILLO - JOSÉ EDISON CALDERÓN COELLO (conductor)					
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>					
<b>ANTECEDENTES</b>					
<p>Con documento SENESCYT-CGAF-DADM-2025-3440-EX de 06 de mayo de 2025 el ciudadano Patricio Julio Andy Grefa solicita a las autoridades nacionales competentes llevar a cabo una investigación profunda con relación a un presunto acceso a material biológico sin el consentimiento previo, libre e informado de la comunidad Atacapi provincia de Napo, y sin ajustarse a la normativa vigente por parte de la empresa de biotecnología Spora Biotech.</p> <p>En cumplimiento de la disposición emitida por la máxima autoridad de la institución, a través de memorando Nro. SENESCYT-SENESCYT-2025-0292-MI, el señor Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, mediante memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-SIES-2025-0671-M de fecha 09 de mayo de 2025, designa a Pacha Kutik Macas Vacacela como delegado de la Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior (SIES) para integrar el equipo de trabajo para el análisis de la denuncia del presunto acceso indebido a recursos biológicos/genéticos y conocimientos tradicionales en la comunidad Atacapi provincia de Napo.</p> <p>Mediante Oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF de fecha 09 de mayo de 2025, el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) señala que, "(...) a través del Oficio Nro. 70-COKA-RATA de fecha 8 de mayo de 2025, suscrito por el señor Rafael Tanguila en su calidad de presidente de la Comunidad Kichwa Atacapi, se ha extendido una invitación formal para participar en la asamblea extraordinaria que se desarrollará los días 14 y 15 de mayo de 2025. El objetivo de dicha asamblea es abordar temas relacionados con la protección de los conocimientos tradicionales sobre hongos comestibles y no comestibles.</p> <p><i>En este contexto, y considerando las acciones interinstitucionales que, en el marco de nuestras competencias, venimos desarrollando en relación con la biodiversidad, el acceso a recursos genéticos y la protección de conocimientos tradicionales, me permito poner a su consideración su participación y acompañamiento en la visita en territorio que realizará el SENADI a la Comunidad Kichwa Atacapi en las fechas antes indicadas."</i></p> <p>Por medio de la sumilla inserta en la hoja de ruta del citado oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF (documento SENESCYT-SGESCTI-SIES-2025-0216-E) el señor Subsecretario de Instituciones de Educación Superior se dirige a la Directora de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel indicando: "Estimada Xime: Conforme delegación realizada a Pacha Macas por esta subsecretaria, por favor correr traslado de la visita programada por el SENADI, para los fines pertinentes. Gracias."</p>					



En este sentido, se desarrollará la siguiente agenda de visita:

**Día 1: miércoles 14 de mayo de 2025**

- 04:30 – 08:30 Traslado terrestre ruta Quito – Tena
- 08:30 – 16:30 Participación en Asamblea de la Comunidad Kichwa Atacapi en torno a la situación específica y las posibles afectaciones relacionadas con la denuncia del ciudadano Patricio Andy.
- 16:30 – 18:30 Reunión de coordinación de la delegación interinstitucional sobre las medidas que se adoptarían frente a los pedidos de la comunidad Atacapi

**Día 2: jueves 15 de mayo de 2025**

- 08:30 - 11:30 Participación en el segundo día de la Asamblea de la Comunidad Kichwa Atacapi para la identificación de los conocimientos tradicionales de la comunidad que estarían siendo afectados para promover la protección de la propiedad intelectual de los legítimos poseedores.
- 11:30 – 12:00 Traslado terrestre (transporte institucional) desde la comunidad Atacapi al campus de la Universidad IKIAM
- 12:00 - 14:00 Reunión de trabajo con autoridades y equipo técnico del departamento de Vinculación con la comunidad de la Universidad IKIAM
- 14:00 - 14:30 Almuerzo
- 14:30 - 18:30 Traslado terrestre ruta Tena - Quito (transporte institucional)

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	Quito - Tena	14/05/2025	04:30	14/05/2025	08:30
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	Tena - Quito	15/05/2025	14:30	15/05/2025	18:30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

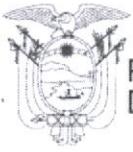
NOMBRE DEL BANCO: <b>MUTUALISTA PICHINCHA</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>28019113</b>
--	-----------------------------------	-----------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
PACHA KUTIK MACAS VACACELA ANALISTA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL 1	DANIEL SANTIAGO ESTRADA CASTELLANOS DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
RAMIRO MARCELO TORRES TOBAR SUBSECRETARIO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

<p>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>PMV-SIES- DGATCN-2025-001</b></p>	<p>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>20-05-2025</b> ✓</p>
<b>DATOS GENERALES</b>	
<p>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>PACHA KUTIK MACAS VACACELA</b> <b>1712625373</b> ✓</p>	<p>PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL 1</b></p>
<p>CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>TENA – NAPO</b></p>	<p>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL</b></p>
<p>SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PACHA KUTIK MACAS VACACELA - MARÍA ALEJANDRA ÁVALOS – CARLOS JULIO HERNÁNDEZ DOMO- PATRICIO ALEXANDER MESTANZA CARRILLO - JOSÉ EDISON CALDERÓN COELLO (conductor)</p>	
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>	
<p><b>ANTECEDENTES</b></p> <p>Con documento SENESCYT-CGAF-DADM-2025-3440-EX de 06 de mayo de 2025 el ciudadano Patricio Julio Andy Grefa solicita a las autoridades nacionales competentes llevar a cabo una investigación profunda con relación a un presunto acceso a material biológico sin el consentimiento previo, libre e informado de la comunidad Atacapi provincia de Napo, y sin ajustarse a la normativa vigente por parte de la empresa de biotecnología Spora Biotech.</p> <p>En cumplimiento de la disposición emitida por la Máxima Autoridad de la institución, a través de memorando Nro. SENESCYT-SENESCYT-2025-0292-MI de fecha 09 de mayo del año en curso, el señor Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, mediante memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI-SIES-2025-0671-M, de fecha 09 de mayo de 2025, designa a Pacha Kutik Macas Vacacela como delegado de la Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior (SIES) para integrar el equipo de trabajo para el análisis de la denuncia del presunto acceso indebido a recursos biológicos/genéticos y conocimientos tradicionales en la comunidad Atacapi provincia de Napo.</p> <p>Mediante Oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF, de fecha 09 de mayo de 2025, el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) señala que, "(...) a través del Oficio Nro. 70-COKA-RATA de fecha 8 de mayo de 2025, suscrito por el señor Rafael Tanguila en su calidad de presidente de la Comunidad Kichwa Atacapi, se ha extendido una invitación formal para participar en la asamblea extraordinaria que se desarrollará los días 14 y 15 de mayo de 2025. El objetivo de dicha asamblea es abordar temas relacionados con la protección de los conocimientos tradicionales sobre hongos comestibles y no comestibles.</p> <p><i>En este contexto, y considerando las acciones interinstitucionales que, en el marco de nuestras competencias, venimos desarrollando en relación con la biodiversidad, el acceso a recursos genéticos y la protección de conocimientos tradicionales, me permito poner a su consideración su participación y acompañamiento en la visita en territorio que realizará el SENADI a la Comunidad Kichwa Atacapi en las fechas antes indicadas."</i></p> <p>Por medio de la sumilla inserta en la hoja de ruta del citado oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF (documento SENESCYT-SGESCTI-SIES-2025-0216-E) el señor Subsecretario de Instituciones de Educación Superior se dirige a la Directora de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel subrogante indicando: <i>"Estimada Xime: Conforme delegación realizada a Pacha Macas por esta subsecretaría, por favor correr traslado de la visita programada por el SENADI, para los fines pertinentes. Gracias."</i></p> <p>En ese contexto, se desarrolló la siguiente agenda:</p>	



**Día 1: miércoles 14 de mayo de 2025**

- 04:00 – 10:00 Traslado terrestre ruta Quito – Tena (transporte institucional)
- 10:00 – 14:00 Asistencia a la Asamblea de la comunidad Atacapi ubicada en la parroquia San Juan de Muyuna, cantón Tena.
- 14:00 – 14:30 Almuerzo
- 14:30 – 15:00 Traslado interno al centro “La casa de Ingaru” ubicado en el sector San Salvador para el acompañamiento a la recolección de muestras vegetales por parte de la comisión interinstitucional (integrada por delegados de INABIO, SENADI, MAE y SENESCYT), como evidencias dentro del caso de denuncia por presunto acceso indebido a recursos biológicos por parte de la empresa Spora BioTech (transporte institucional).
- 15:00 – 16:00 Reunión de la comisión interinstitucional con el señor Patricio Andy denunciante del caso en el centro “La casa de Ingaru” previo a la visita de campo para la recolección de muestras vegetales.
- 16:00 – 18:30 Recorrido de campo para la recolección de muestras vegetales por parte de la comisión interinstitucional, como posibles evidencias dentro del caso de denuncia por presunto acceso indebido a recursos biológicos por parte de la empresa Spora BioTech.
- 18:30 – 19:00 Traslado interno desde “La casa de Ingaru” en el sector San Salvador a la ciudad de Tena (transporte institucional).
- 19:00 – 20:15 Reunión interna del equipo de la SENESCYT.
- 20:15 - 20:30 Traslado interno al lugar de hospedaje (transporte institucional).

**Día 2: jueves 15 de mayo de 2025**

- 08:00 - 08:15 Traslado interno en la ciudad de Tena (transporte institucional).
- 08:15 – 08:45 Desayuno
- 08:45 – 11:00 Reunión con el delegado del MAE sobre la jornada del día anterior y preparativa para la reunión con las autoridades de la universidad IKIAM
- 11:00 - 11:30 Traslado interno a la universidad IKIAM (transporte institucional).
- 11:30 - 13:30 Reunión de acercamiento con autoridades de la universidad IKIAM para el abordaje de la situación de la comunidad de Atacapi.
- 13:30 – 14:00 Traslado interno de la universidad IKIAM a la ciudad de Tena (transporte institucional).
- 14:00 – 14:30 Almuerzo
- 14:30 - 20:30 Traslado terrestre ruta Tena - Quito (transporte institucional)

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

**Día 1: miércoles 14 de mayo de 2025**

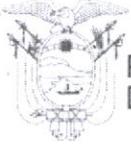
***Asamblea en la comunidad Atacapi***

En la asamblea de la comunidad Atacapi se recopiló información y mayores pormenores de los actores locales sobre la denuncia presentada por el señor Patricio Julio Andy Grefa sobre un presunto acceso indebido y no consentido a recursos vegetales de hongos, recibida en la SENESCYT a través de SENESCYT-CGAF-DADM-2025-3440-EX de 06 de mayo de 2025.

En este contexto la SENESCYT comunicó la intención de recoger información de los miembros de la comunidad y la decisión de articular con las instituciones que conforman la comisión interinstitucional para abordar la denuncia citada.

Las cuatro instituciones de la comisión (SENESCYT, SENADI, MAE e INABIO), plantearon un proceso para que, en el marco de sus respectivas competencias, realicen las acciones que permitan brindar la asistencia técnica a la comunidad, a fin de preservar sus recursos y conocimientos. Así entonces, se determinó tres momentos de este proceso:

1. Recopilación de información sobre elementos en torno a la denuncia
2. Procesamiento de la información
3. Presentación de la información a la comunidad.



Se estimó que este proceso tomaría alrededor de dos meses a partir de la fecha de la visita.

Por su parte la comunidad, en tanto legítimos poseedores de los conocimientos, resolvió encargar como custodio de los mismos al señor Patricio Julio Andy Grefa y a dos jóvenes comuneros, los cuales serán los responsables de registrar los depósitos voluntarios de los conocimientos de la comunidad.

**Recorrido de de campo para la recolección de muestras vegetales por parte de la comisión interinstitucional**

En la finca adyacente al centro de observación "La casa de Ingaru" se realizó un recorrido de campo liderado por INABIO, dadas sus competencias. Se recopiló 9 muestras de hongos que se presume fueron tomadas y transportadas por la denunciada empresa Espora Biotech. Luego de concluido el amplio recorrido que duró alrededor de dos horas y media, el SENADI procedió a levantar los expedientes de las especies de hongos tomadas en el recorrido para el depósito voluntario de los conocimientos de la comunidad con el señor Patricio Julio Andy Grefa.

**Día 2: jueves 15 de mayo de 2025**

**Reunión de acercamiento con las autoridades de la universidad IKIAM**

A esta reunión acudió la delegación de la SENESCYT y el delegado del Ministerio del Ambiente (MAE), en la que se mantuvo una conversación con la rectora de la IES María Victoria Reyes y el Director de Vinculación con la Sociedad Marcelo Vilcacundo. Se expresó que, en el marco de las respectivas competencias de las dos instituciones existe la voluntad de realizar las acciones necesarias para esclarecer el caso planteado por el ciudadano Patricio Andy de la comunidad de Atacapi para lo cual se exhortó a la IES a prestar su colaboración con la información que permita determinar su presunta relación con el caso, en el marco de sus atribuciones legales.

Por su parte la máxima autoridad de la universidad expresó su predisposición para colaborar con el esclarecimiento de este caso, toda vez que según indicó el profesor investigador Leopoldo Antonio Naranjo Briceño de la carrera de Ingeniería en Biotecnología se desvinculó de IKIAM en el año 2021. Además, según indicó la señora rectora de la IES, habría realizado una visita a las instalaciones de la empresa Espora Biotech en la ciudad de Santiago de Chile.

En este contexto, la delegación de la SENESCYT mencionó que solicitará de manera oficial a la universidad la siguiente información:

- El contrato laboral del profesor investigador Leopoldo Naranjo
- Los documentos que evidencien su desvinculación de la IES
- La acreditación como investigador
- Los proyectos de vinculación con la sociedad realizados con la participación del investigador mencionado.
- Los proyectos de investigación realizados con la participación del investigador mencionado.

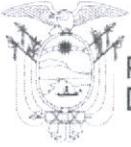
Por su parte el MAE solicitará a la IES de manera oficial la siguiente información:

- Permiso de investigación del profesor Leopoldo Naranjo
- Permisos de movilización de muestras vegetales

Se espera una nueva convocatoria a los espacios de coordinación correspondientes de la comisión interinstitucional para continuar con el procesamiento de la información recopilada en la visita de campo realizada, con miras a futuras acciones para el abordaje del presente caso en el marco de las atribuciones legales de cada institución.

**DETALLE DE GASTOS REALIZADOS:**

CONCEPTO <sup>i</sup>	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTACIÓN	14-05-2025	001-001-000000968 ✓	\$ 3,25 ✓
ALIMENTACIÓN	14-05-2025	001-001-000013519 ✓	\$ 5,00 ✓
HOSPEDAJE	15-05-2025	003-101-000001510 ✓	\$ 18,00 ✓



ALIMENTACIÓN		15-05-2025	001-001-000013538	\$ 3,75		
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		14/05/2025	15/05/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		04:00	20:30			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	Quito - Tena	14/05/2025 ✓	04:00 ✓	14/05/2025 ✓	10:00 ✓
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	Tena - Quito	15/05/2025 ✓	14:30 ✓	15/05/2025 ✓	20:30 ✓
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 PACHA KUTIK MACAS VACACELA ANALISTA DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL 1			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
DANIEL SANTIAGO ESTRADA CASTELLANOS DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA DE TERCER Y CUARTO NIVEL			RAMIRO MARCELO TORRES TOBAR SUBSECRETARIO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR			

<sup>i</sup> Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.



ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN	ADMINISTRACIÓN CONTABLE Y DE COSTOS	CONTABILIDAD BÁSICA	PRESENCIAL	40
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INTERNET E INTRANET	CONSTRUCCIÓN DE PÁGINAS WEB	PRESENCIAL	40
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PROGRAMAS DE ESCRITORIO	COMPUTACIÓN BÁSICA	PRESENCIAL	40
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	FORMACIÓN DE INSTRUCTORES FACILITADORES MONITORES MAESTROS GUÍAS FORMADORES	FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES	PRESENCIAL	40
ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN	ADMINISTRACIÓN CONTABLE Y DE COSTOS	TRIBUTACIÓN PARA SOCIEDADES Y PERSONAS NATURALES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD	PRESENCIAL	40
ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN	ADMINISTRACIÓN CONTABLE Y DE COSTOS	TRIBUTACIÓN BÁSICA	PRESENCIAL	40
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	PROGRAMAS DE ESCRITORIO	HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS WORD Y EXCEL NIVEL AVANZADO	PRESENCIAL	40

---



R.U.C.: 1500075617001

FACTURA

No. 003-101-000001510 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1505202501150007561700120031010000015108755431515

CHIMBO CHONGO ENRIQUE LENIN

HOSTAL GRAN SUMACO

Dirección: AV. 15 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección:  
Matriz: AUGUSTO RUEDA

Dirección: BELLAVISTA ALTA Calle: AUGUSTO RUEDA Número:  
Sucursal: S/N Intersección: 15 DE NOVIEMBRE Referencia: ATRAS  
DEL RESTAURANTE SUPER POLLO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2025-05-15 10:38:25

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1505202501150007561700120031010000015108755431515



Razón Social / Nombres y Apellidos: MACAS VACACELA PACHA KUTIK

Identificación: 1712625373

Fecha Emisión: 15/05/2025 ✓

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Valor IVA	IVA	Descuento	Precio Total
001	001	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE ✓	15.65	2.35	IVA 15%	0.00	15.65

Forma de pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	18.00

Información Adicional

VENDEDOR: CHIMBO CHONGO ENRIQUE LENIN  
Nombre: MACAS VACACELA PACHA KUTIK  
Correo: pachamakas@gmail.com  
Dirección: QUITO

SUBTOTAL 15%	15.65
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 8%	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL IVA%	15.65
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.65
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	2.35
IVA 12%	0.00
IVA 8%	0.00
IVA 5%	0.00
IVA TOTAL%	2.35
PROPINA	0
VALOR TOTAL	18.00 ✓





GUARANDA MANOTO  
NELSON PATRICIO

Dir.: Avenida de Los Quijos  
Sn y Victor Perez  
Email: nelsonguaranda98@gmail.com  
Cel.: 0995684689 - Quito - Ecuador

NOTA DE VENTA

R.U.C.: 1500709785001

S.001-001

000000968

Nº. Aut. S.R.I.: 1132737487

Fecha de Emisión: 14/05/2025 Guía de Remisión \_\_\_\_\_

Cliente: Pacha Macas

RUC/CI: 1712625373 Teléfono: 0981563525

Dirección: Quito

CANT	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Tigrillo	3,25	3,25

FORMA DE PAGO: Efectivo  Dinero Electrónico   
Otros  Tarjeta de Crédito / Débito

VALOR TOTAL \$ 3,25

Fecha de Autorización: 25/Febrero/2025  
Fecha de Caducidad: 25/Febrero/2026  
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO  
POPULAR - RÉGIMEN RIMPE".

Son.: \_\_\_\_\_

  
AUTORIZADO POR

  
RECIBI CONFORME

 CALVOPIÑA ZAPATA RAUL RICARDO - RUC: 0501702559001 - AUTORIZACIÓN No. 6568.  
Telf.: 098 924 6512 \* 2 Block de (100\*2) del 901 al 1100 ORIGINAL: CLIENTE COPIA : EMISOR



*"Artículo 2.- El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), en calidad de Organismo Ejecutor del "Proyecto de Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios PROFECPIAM", financiado con recursos provenientes del Contrato de Préstamo BIRF 9163 – EC, debe ejecutar dicho proyecto bajo su exclusiva responsabilidad, conforme lo planificado y dentro de los plazos establecidos y autorizados, y asume los costos por comisiones y otros que puedan generarse, incluyendo los costos derivados del financiamiento. Cualquier costo adicional generado por la modificación no sustancial autorizada será responsabilidad del Organismo Ejecutor".*

1.40. El 27 de diciembre de 2023, se firma la tercera enmienda al acuerdo de préstamo No. 9163-EC entre Director de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, Issam A. Abousleiman, y Ministro de Economía y Finanzas de la República de Ecuador, Juan Carlos Vega, con el objeto de realizar el cambio de ejecutor del proyecto PROFECPIAM de la SGDNP al IEPS, además se cambia el objetivo de desarrollo del proyecto, se incluye el componente 5 del proyecto para dar respuesta contingente a la emergencia y modifican las estimaciones de desembolsos y los acuerdos legales.

1.41. El 18 de enero de 2024, el Gerente del Proyecto PROFECPIAM del BM, Kosuke Anan, mediante correo electrónico, dirigido a la Directora de Productividad y Calidad del IEPS, Carolina Mosquera, indica lo siguiente: "(...) Muchas gracias por el envío del Manual Operativo del Proyecto actualizado". "Lo hemos revisado y por este medio confirmamos la NO OBJECION al mismo de parte del BM".

Eliminado: de

Eliminado: del

1.42. El 22 de enero de 2024, el Director de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, Issam A. Abousleiman, notifica al Ministro de Economía y Finanzas de la República del Ecuador, Juan Carlos Vega, que entra en vigor la tercera enmienda al contrato de préstamo No. 9163-EC con fecha 22 de enero de 2024.

1.43. Con fecha 15 de abril de 2024, Viceministro de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Nro. 021 resuelve lo siguiente:

*"Artículo 1. – Modificar la parte pertinente del artículo uno de la Resolución Ministerial No. 073 de 6 de diciembre de 2023, que dice: "cambio de ejecutor principal, mismo que ahora será el instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), mientras que la Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN) se mantendrá como co-ejecutor"; por la siguiente: "cambio de ejecutor principal, consistente en el reemplazo por parte del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) en lugar de la Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades (SGDPN) y como co-ejecutor la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios PROFECPIAM"; inherente a la modificación no sustancial del Contrato de Préstamo BIRF*



AREA DE LOGISTICA-CONTROL VEHICULAR

DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONDUCTOR:

EDISON CALDERON

MES:

Mayo de 2025

FECHA	VEHICULO UTILIZADO	HORA DE SALIDA	KILOMETRAJE DE SALIDA	HORA DE ENTRADA	KILOMETRAJE DE ENTRADA	LUGAR DE MOVILIZACION	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DE FUNCIONARIO
VIERNES 01-05	VEH-576	9:00	203127	12:10	203218	REPHISO SINDICAL	FELIX RUIZ	[Firma]
LUNES 05-05	VEH-576	9:00	195976	15:15	195984	GUAYMA	Silvia Lopez	[Firma]
MIÉRCOLES 06-05	VEH-576	8:10	203218	8:30	203219	SUSPENSIVO	HAYDÉE VERA	[Firma]
VIERNES 07-05	VEH-576	9:30	203219	10:10	203222	HACIAR	ELSA HOYA	[Firma]
VIERNES 07-05	VEH-576	11:20	203222	13:00	203236	PRESENCIA	Dr. Rafael Durán	[Firma]
VIERNES 07-05	VEH-576	9:30	60823	10:40	60825	Datos - Teles (alms)	Daniela Jander	[Firma]
VIERNES 08-05	VEH-576	11:15	164992	15:30	165004	REPHISO	JULIA RIVERA	[Firma]
VIERNES 09-05	VEH-574	8:30	249494	13:00	249554	C.F.I	Herman Ruedas	[Firma]
VIERNES 09-05	VEH-553	15:30	318239	19:30	318253	W. Alvarez	Carlos Urra	[Firma]
VIERNES 10-05	VEH-553	08:00	318253	15:30	318430	AUTO - Creas	Hector Nolasco	[Firma]
VIERNES 12-05	VEH-345	9:00	165786	10:15	165794	HU. OCEANA Y PAMPA	Carlos Urra	[Firma]
VIERNES 13-05	VEH-252	10:00	303614	10:30	303622	TOWER DETROS	Edgardo	[Firma]
VIERNES 13-05	VEH-252	14:20	303622	16:30	303636	Road y Reino Victoria	Diana Pistodillo	[Firma]
VIERNES 14-05	VEH-252	04:00	303636	10:00	303951	AUTO - TENA	Pachá Haas	[Firma]
VIERNES 14-05	VEH-252	10:00	303951	20:30	304069	TEN - Hou. LITZENT	Carlos Hernandez	[Firma]
VIERNES 15-05	VEH-252	08:00	304069	14:30	304081	TEN - Hou. LITZENT	Rafaelo Hernandez	[Firma]
VIERNES 15-05	VEH-252	08:00	304081	20:30	304344	TEN - AUTO	M. Alejandra Durán	[Firma]





Oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF

Quito, D.M., 09 de mayo de 2025

**Asunto:** Visita en territorio: protección de conocimientos tradicionales asociados a hongos comestibles y no comestibles de la Comunidad Kichwa Atacapi

Señorita Magíster  
Julia Palma Farfan

**Subsecretaria de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Ramiro Marcelo Torres Tobar

**Subsecretario de Instituciones de Educación Superior**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Señor Biólogo

Joel Fernando Alava Castillo

**Director de Biodiversidad**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Señor Doctor

Diego Javier Inclán Luna

**Director Ejecutivo**  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de la Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI).

Mediante el presente, me permito informar que, a través del Oficio Nro. 70-COKA-RATA de fecha 8 de mayo de 2025, suscrito por el señor Rafael Tanguila en su calidad de presidente de la Comunidad Kichwa Atacapi, se ha extendido una invitación formal para participar en la asamblea extraordinaria que se desarrollará los días 14 y 15 de mayo de 2025. El objetivo de dicha asamblea es abordar temas relacionados con la protección de los conocimientos tradicionales sobre hongos comestibles y no comestibles.

En este contexto, y considerando las acciones interinstitucionales que, en el marco de nuestras competencias, venimos desarrollando en relación con la biodiversidad, el acceso a recursos genéticos y la protección de conocimientos tradicionales, me permito poner a su consideración su participación y acompañamiento en la visita en territorio que



**Oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF**

**Quito, D.M., 09 de mayo de 2025**

realizará el SENADI a la Comunidad Kichwa Atacapi en las fechas antes indicadas.

Para efectos de coordinación, se agradece tomar contacto con el Ing. Isaías Quinatoa, Director Técnico de Conocimientos Tradicionales, a través del correo electrónico [iquinatoa@senadi.gob.ec](mailto:iquinatoa@senadi.gob.ec) o al teléfono (02) 394 0000, ext. 1819.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Paulina Del Consuelo Mosquera Hidalgo  
**DIRECTORA NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES Y  
CONOCIMIENTOS TRADICIONALES**

Anexos:

- camscanner\_08-05-2025\_20.32.pdf

Copia:

Carlos Alberto Viña Castillo  
**Director de Investigación Científica.**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Señor Ingeniero  
Ricardo Patricio Andrade Calderon  
**Especialista en Recursos Genéticos 1**  
**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Señora Magíster  
Rosa del Carmen Batallas Molina  
**Asistente de Servicios Especializados y Transferencia de Tecnología**  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD**

Señora Magíster  
Andrea Bettina Mena Sánchez  
**Directora General**

Señor  
Freddy Patricio Valarezo Romero  
**Analista de Despacho 1**

Señor Ingeniero  
Isaias Pachacutic Quinatoa Chuquiama  
**Director Técnico de Conocimientos Tradicionales**

Señor Biólogo  
Fernando Bayardo Nogales Sornoza



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Oficio Nro. SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF**

**Quito, D.M., 09 de mayo de 2025**

**Experto en Conocimientos Tradicionales 3**

iq



Empleo electrónico por:  
**PAULINA DEL  
CONSUELO MOSQUERA  
HIDALGO**  
Se debe únicamente con Firm@EC

**Servicio Nacional de Derechos Intelectuales**

**Dirección:** Calle Santa Prisca y Carlos Ibarra, Edificio Ortega

**Código postal:** 110402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 394 0000

[www.derechosintelectuales.gob.ec](http://www.derechosintelectuales.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quijux

EL NUEVO  
**ECUADOR** //



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-05-12 10:40:43 (GMT-5)

Generado por: Pacha Kutik Macas Vacacela

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	SEnescYT-SGESCTI-SIES-2025-0216-E	<b>Doc. Referencia:</b>	SENADI-DNOVCT-2025-0015-OF
<b>De:</b>	Srta. Mgs. Paulina Del Consuelo Mosquera Hidalgo, Directora Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales	<b>Para:</b>	Srta. Mgs. Julia Palma Farfan, Subsecretaria de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Ramiro Marcelo Torres Tobar, Subsecretario de Instituciones de Educación Superior, Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Sr. Blgo. Joel Fernando Alava Castillo, Director de Biodiversidad, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Sr. Dr. Diego Javier Inclán Luna, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Biodiversidad
<b>Asunto:</b>	Visita en territorio: protección de conocimientos tradicionales asociados a hongos comestibles y no comestibles de la Comunidad Kichwa Atacapi	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2025-05-09 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2025-05-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel.	Elsa María Moya B. (SEnescYT)	2025-05-12 10:16:49 (GMT-5)	Reasignar	Pacha Kutik Macas Vacacela (SEnescYT)	3	Estimado Pachita, por favor para revisión y gestión correspondiente según sumilla inserta, muchas gracias.
Dirección de Gestión Académica de Tercer y Cuarto Nivel.	Ximena Alexandra Cruz Rubio (SEnescYT)	2025-05-09 20:14:11 (GMT-5)	Reasignar	Elsa María Moya B. (SEnescYT)	0	Estimada Elsita, para tu gentil gestión.
Subsecretaría de Instituciones de Educación Superior.	Ramiro Marcelo Torres Tobar (SEnescYT)	2025-05-09 19:05:35 (GMT-5)	Reasignar	Ximena Alexandra Cruz Rubio (SEnescYT)	0	Estimada Xime: Conforme delegación realizada a Pacha Macas por esta subsecretaría, por favor correr traslado de la visita programada por el SENADI, para los fines pertinentes. Gracias.
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	Paulina Del Consuelo Mosquera Hidalgo (SENADI)	2025-05-09 13:38:40 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	Paulina Del Consuelo Mosquera Hidalgo (SENADI)	2025-05-09 13:38:40 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	Paulina Del Consuelo Mosquera Hidalgo (SENADI)	2025-05-09 13:37:57 (GMT-5)	Registro	Ramiro Marcelo Torres Tobar (SEnescYT)	0	







Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**DIRECCIÓN FINANCIERA  
CONTABILIDAD**